

Post-2015 y ODS



Alimentar a las personas, nutrir al planeta

Diciembre de 2014

LA FAO Y LA AGENDA DE DESARROLLO POST-2015

INFORME TEMÁTICO



14
TEMAS

En breve

- El derecho a la alimentación es un derecho humano universal que se logra cuando todas las personas tienen acceso y disponibilidad a alimentos adecuados en todo momento, sin discriminación de ningún tipo.
- A pesar del progreso en reducir el hambre crónica, la subalimentación todavía afecta a 805 millones de personas en todo el mundo. Garantizar el acceso equitativo a los recursos, el empleo y los ingresos rurales son clave para erradicar el hambre y la inseguridad alimentaria.
- Para garantizar la seguridad alimentaria hay que actuar en múltiples dimensiones, incluyendo la mejora de la gobernanza de los sistemas alimentarios, inversiones inclusivas en la agricultura y las zonas rurales, en salud y educación, en el empoderamiento de los pequeños productores, y en fortalecer los mecanismos de protección social para la reducción de riesgos.
- Se puede poner fin al hambre y a la inseguridad alimentaria en el plazo de una generación. Para que esto suceda, sin embargo, se requieren esfuerzos más concertados. Todas las promesas hechas para erradicar el hambre y la inseguridad alimentaria deben traducirse en la ejecución de políticas y programas y la movilización de recursos financieros suficientes.
- Teniendo en cuenta que la seguridad alimentaria se define y se entiende mediante sus cuatro dimensiones - la disponibilidad, el acceso, la estabilidad y la utilización - la mejor manera de explicarla y medirla es a través de una "suite de indicadores".

Seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación

Introducción

El mundo tiene la capacidad de producir suficientes alimentos para alimentar adecuadamente a todos. Sin embargo, a pesar de los progresos realizados en las últimas dos décadas, por lo menos 805 millones de personas en el mundo, o uno de cada nueve seres humanos, todavía sufren de hambre a base diaria. Si bien ha disminuido en un 20.6 por ciento desde 1990-92, este número persistente elevado sigue siendo inaceptable.

Más allá de su dimensión ética, el hambre y la inseguridad alimentaria suponen una enorme carga para las economías y tienen consecuencias adversas para los medios de vida y las capacidades económicas de las poblaciones vulnerables. Los costes para la sociedad son enormes en términos de pérdida de productividad, salud, bienestar, disminución de la capacidad de aprendizaje y la limitación del potencial humano.

Al igual que la extrema pobreza, la inseguridad alimentaria sigue estando concentrada fundamentalmente en zonas rurales y afecta de forma desproporcionada a comunidades rurales, especialmente a agricultores pobres, trabajadores agrícolas y pastores.

"Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana" (definición acordada en la Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996).

Existen sólidas interdependencias entre la seguridad alimentaria y muchos otros aspectos de una agenda de desarrollo sostenible que abarca cuestiones relacionadas con el crecimiento económico inclusivo, la dinámica de la población, el empleo decente, la protección social, el acceso al agua potable, la energía, la salud, el saneamiento, la gestión de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas. Por otra parte, es fundamental empoderar a las mujeres y resolver las desigualdades - en particular las de género y las urbano-rurales - para luchar contra el hambre y garantizar la seguridad alimentaria, como lo es para el desarrollo sostenible universal.

Hoy en día, millones de personas siguen privadas de su derecho a una alimentación adecuada. La realización del derecho a una alimentación adecuada sólo ocurrirá "cuando todo hombre, mujer y niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a una alimentación adecuada o a medios para obtenerla". Consagrado en el derecho internacional, el carácter jurídicamente vinculante del derecho a una alimentación adecuada va más allá de la obligación moral. Con el fin de ayudar a los estados en la realización del derecho a una alimentación adecuada, las [Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional](#) ofrecen una guía práctica para la formulación y aplicación de políticas y un instrumento adicional para combatir el hambre y la pobreza.

Desafíos clave

A pesar del progreso realizado en la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria, la comunidad internacional debe abordar importantes desafíos para satisfacer las necesidades de los millones de personas que pasan hambre hoy en día y las de una población mundial que crece rápidamente. El progreso en la reducción de la inseguridad alimentaria ha sido irregular entre continentes y dentro de los países.

El entorno global que comprende a los sistemas alimentarios, y sus componentes de producción y consumo, ha cambiado considerablemente en los últimos años. Nuevas formas de inversión están penetrando a los sistemas alimentarios y agrícolas, mientras que están surgiendo nuevos patrones de gobernanza del sistema alimentario. El entorno para la producción de alimentos y la producción agrícola es cada vez más difícil - especialmente para los pequeños agricultores - debido a la degradación de los recursos naturales, los fenómenos meteorológicos más graves y frecuentes, la globalización, la urbanización y la concentración del mercado, por mencionar sólo algunos ejemplos.

Los precios más altos y más volátiles de los alimentos han disminuido o incluso revertido el progreso en la reducción de la inseguridad alimentaria en muchos países, lo que pone de manifiesto la fragilidad del sistema alimentario mundial. Es probable que los precios de los alimentos permanezcan relativamente altos y se espera que la volatilidad de precios sea más frecuente en el futuro.

¿Qué hay que hacer?

Si bien los desafíos actuales y futuros difieren del pasado, las respuestas a los nuevos desafíos pueden aprovechar las lecciones aprendidas de experiencias pasadas. La experiencia nos dice hoy que se necesita una agenda universal y estrategias específicas para cada país y cada contexto. Es importante destacar que se necesitan enfoques centrados en las personas.

Dado el complejo desafío de erradicar el hambre y la inseguridad alimentaria, el progreso dependerá de los sistemas de gobernanza eficaces y la concurrencia de muchas partes interesadas en todos los sectores, con la participación empoderada, la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas formando los principios fundamentales.

- Se deben acordar compromisos políticos explícitos y asignar recursos suficientes de manera oportuna y eficaz para la erradicación del hambre y la inseguridad alimentaria, respaldados por una sólida base de pruebas a través de la generación y el acceso a los datos y a la información, y un entendimiento común de las causas subyacentes. Se deben fomentar las acciones coordinadas a través de enfoques multidisciplinares y las alianzas, con todo esto respaldado por normas y acuerdos internacionales, el diálogo sobre políticas, mecanismos de gobernanza mundial, la promoción y la comunicación;
- Es necesario establecer mecanismos de gobernanza adecuados a nivel regional y nacional. A nivel mundial, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) ofrece una plataforma única para la gobernanza de la seguridad alimentaria. A nivel regional, nacional y sub-nacional, se deben diseñar y coordinar diversas políticas y programas sectoriales de manera que garanticen la pertinencia y acciones apropiadas para la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Se deben promover las buenas prácticas que conducen a un mayor impacto, incluyendo a través de enfoques basados en los derechos humanos y las políticas, programas e inversiones con perspectiva de género;
- Se deben reforzar los mecanismos de rendición de cuentas y las capacidades de seguimiento en todas las fases de las políticas, programas e inversiones sectoriales e intersectoriales, a fin de asegurar el mayor impacto posible. Se deben apoyar mecanismos de intercambio de conocimientos, así como los esfuerzos de desarrollo de capacidades institucionales e individuales.